



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION CD ECO N° 301.16
Expte. N° 6550/16

Salta, 08 SEP 2016

VISTO: La presentación de la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 2 a 10, mediante la cual solicita la aprobación del Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación correspondiente al Módulo I: "La Educación como Práctica Social", correspondiente a las carreras Profesorado de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edic. 2016 - 2017, y;

CONSIDERANDO

Que por Res. CS N° 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 142/16 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas – Profesorado en Ciencias Jurídicas Edic. 2016-2017.

Que la Dirección de Posgrado emitió el informe correspondiente, el cual obra a fojas 12.

Que a fojas 13 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica emitió dictamen N°26/16, en el cual aconseja la aprobación de la presentación realizada.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/16 de fecha 06.09.16 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación del Módulo I: "La Educación como Práctica Social", de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas – Profesorado en Ciencias Jurídicas Edic. 2016 – 2017, que se incorpora como Anexo I.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial y notifíquese a la Profesora Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza, a la Abog. María de los Desamparados Talens al Dpto. de Informática y a la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica.

MELG/MJP

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CIENCIAS JURIDICAS

PROGRAMA DEL MODULO I:
“LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA SOCIAL”
Año 2016

“No es posible formar sin transformar. Por eso la formación es inacabada e inacabable. Porque cada formación transforma al que es formado (...) y también al formador. La vida humana es básicamente transformación.”
Joan-Carles Mélich¹

Introducción

Las sociedades atraviesan diversas crisis a lo largo de su historia, crisis en diversos órdenes, que afectan de diferente manera ciertas dimensiones sociales. En el caso de nuestro país, en los últimos años, se evidencian cambios en el orden económico, tecnológico y social los cuales inciden directa o indirectamente en la educación. Esto nos lleva a plantear a la educación como un fenómeno social atravesado por múltiples condicionantes, que le dan un sentido y razón de ser en una determinada sociedad. Por ello no es neutral, sino que la presencia de lo político y lo ideológico hacen que la educación no puede ser estudiada y analizada desde una sola mirada, sino que se necesita el aporte de variadas disciplinas para poder comprender el fenómeno educativo.

La educación es la encargada de transmitir de una generación a otra los saberes que cada sociedad considera relevantes. De esta manera dichos saberes, costumbres, creencias, se perpetúan en el tiempo y se van naturalizando, resignificando y/o cambiando.

La escolaridad forma parte de la realidad social y se ha convertido en una dimensión esencial para caracterizar el pasado, el presente y el futuro de las sociedades, de los pueblos, de los países de las culturas y de los individuos. En cierta medida se considera un indicador de la calidad de vida. Como realidad social, su existencia o su carencia generan consecuencias para las personas y generan una dinámica propia a las relaciones sociales. Quienes poseen educación en mayor medida y de más calidad tienen condiciones de las que no disponen quienes carecen de ella. La educación se convierte entonces en fuente de


¹ Mélich, JC (2006). Transformaciones. Tres ensayos de filosofía de la educación. Madrid. Miño y Dávila.

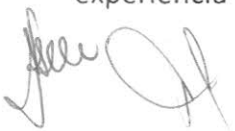
nuevas desigualdades en cuanto a las oportunidades de las personas, de las familias, entre países, entre géneros, razas y grupos sociales.

Decíamos más arriba que la escolaridad, el paso por la educación en cierto modo es determinante. Es uno de los aspectos sobre los cuales un sujeto construye su subjetividad. Por ello este Módulo aspira a ser encarado desde la propia trayectoria escolar de los alumnos, desde su propia biografía escolar y desde su valoración de ella. Pretender realizar un abordaje del hecho educativo, supone inevitablemente realizar un recorte que nos permita tener una mejor comprensión de lo que es la educación, qué papel juega el contexto en el fenómeno en sí, qué implicancias tiene el hecho de acceder a la educación, etc. No obstante nos ocuparemos de distinguir la educación en términos amplios, de aquella que se da en la escuela, y a ésta como una institución educadora y formadora.

El abordaje del Módulo I, presenta un eje estructurante y transversal desde el cual se analizarán los otros ejes horizontales. El eje transversal tal como decíamos más arriba, es la autobiografía escolar de los alumnos. La idea es que a partir de la reconstrucción biográfica de su trayectoria escolar, los alumnos analicen y relacionen los temas que se abordarán, referidos tanto a la Educación y contexto, las instituciones educativas y la profesionalidad docente.

Trabajar con esta modalidad implica en cierto modo movilización, pensamiento y reflexión acerca de la educación y su trascendencia. En las observaciones realizadas durante las Prácticas Docentes podemos apreciar, el peso decisivo que tiene la biografía escolar en el desarrollo de las mismas. Por ello a lo largo del ciclo intentaremos realizar un acercamiento autobiográfico que nos permitirá conectar el proceso autoformativo como una reflexión sobre la historia personal (historia escolar). La vida es un relato sujeto a continua revisión, por tanto, realizar un abordaje desde la propia trayectoria escolar permitirá a los cursantes reapropiarse de su experiencia pasada para poder a partir de allí, resignificarla. Desde este lugar se intentará revisar, analizar y también resignificar las instituciones que atravesaron y el impacto que éstas tuvieron en ellos.

Analizar la realidad educativa desde su propia experiencia y vivencia en Educación, comprender su complejidad y multidimensionalidad puede favorecer procesos reflexivos profundos, siempre que desde el espacio docente se dispongan los recursos y el entorno (el escenario podríamos decir) acerca del porqué de la elección de la docencia como profesión así como sus decisiones y acciones al momento de enseñar (cuestiones que pueden ser abordadas en el módulo III). Según algunos autores, esta forma de abordaje contempla la experiencia vivida a lo largo del tiempo, lo cual incluye una selección de sucesos, personas



y situaciones en las que cada uno participó y su interpretación mediada por las vivencias posteriores. Abordando la relación social e individual. Relacionando pasado y presente.

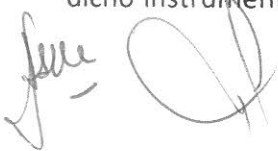
Introducir esta modalidad en el tratamiento, demanda un gran desafío tanto de parte de las docentes como de parte de los alumnos. Pretendemos, a partir de este abordaje, producir un conocimiento tendiente a comprender la práctica profesional y brindar insumos que orienten el proceso de formación. Se pretende constituir saberes reales que orienten más adelante la práctica.

Propósitos

- Abordar con los alumnos la temática de la educación, desde la complejidad, como característica fundamental e ineludible y comprenderla como un fenómeno social ubicado en un tiempo y espacio definidos.
- Dar espacios para la comprensión crítica de las funciones sociales que adquiere la escuela de acuerdo al contexto donde se encuentra inserta.
- Favorecer en los alumnos una actitud crítica respecto al hecho educativo, que contemple la valoración del proceso en tanto promotor de una sociedad más justa.
- Promover un acercamiento a las instituciones educativas y a las aulas, a fin de construir nuevos significados sobre los mismos.
- Buscamos que a partir de la resignificación de su trayectoria escolar, los alumnos encuentren y signifiquen el presente y las posibilidades que les ofrece, en tanto seres pensantes, creativos y promotores de cambio.

Acerca del Grupo de Alumnos

El Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas cuenta con egresados de las dos áreas disciplinares. Cada grupo, por lo general acude a esta carrera con el propósito de formarse para ejercer la docencia con un título que los habilite a tal fin. Llegan con un estilo de aprendizaje acorde a cada disciplina, que muchas veces requiere de una adecuación a las nuevas temáticas y contenidos que se abordan, hasta ahora poco conocidos y analizados por ellos en otra instancia. Se trata en el presente ciclo lectivo de profesionales recientes (en su mayoría). No obstante se trabajará a partir de las experiencias que traen como alumnos y por qué no, como docentes (en el menor de los casos). En la primera clase se realizó un estado de situación inicial, que permitió conocer las expectativas e inquietudes respecto a este Módulo y a su formación en general. Aunque dicho instrumento no es exhaustivo, se pretende realizar un acercamiento y conocimiento



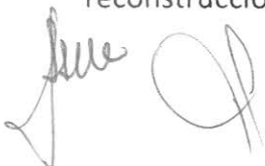
acerca del grupo, de manera de orientar la propuesta metodológica y el abordaje de los contenidos.

Cabe aclarar que en esta oportunidad el número de alumnos supera los 100, lo cual implica encarar la tarea en condición de masividad (a diferencias de otras ediciones) razón por la cual supondrá un enorme esfuerzo de la cátedra para plantear el proceso formativo como se viene haciendo hasta ahora.

Propuesta Metodológica

En cuanto a la metodológico, las clases serán teórico - prácticas ya que no podemos separar ambos aspectos de la práctica educativa, por cuanto existe una relación dialéctica entre ambos. En algunos momentos del devenir, se enfatizarán más algunos aspectos que otros, según lo requiera la circunstancia. Por ello diremos que sustentamos el taller como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento. A través del trabajo grupal perseguimos como propósito poner en relieve la potencialidad no solo del grupo en tanto tal, sino también de los sujetos individuales, buscamos promover procesos de aprendizaje y el logro de distintos objetivos pedagógicos, estimular la capacidad de análisis, el autoconocimiento y la reflexión conjunta. Cabe precisar que se trabajará en una sola comisión, esto en razón del número de docentes y de las respectivas dedicaciones. Supondrá un enorme desafío porque implicará el trabajo con grupo masivo, lo que demandará revisar la propuesta metodológica. Una alternativa que se procurará sostener es el trabajo en grupos, como una manera de favorecer la integración.

Para el trabajo en el aula: Rescatamos el intercambio de ideas y la construcción compartida de los conocimientos de los que se pretende dar cuenta. A su vez creemos en la potencialidad que tiene la escritura para incidir sobre el pensamiento y como medio para la expresión de ideas. Por ello en la propuesta metodológica incluimos la elaboración rotativa de síntesis de las clases, como modo de revisar y afianzar lo trabajado durante la misma. Además se prevé una instancia reflexiva conjunta acerca de lo abordado a su finalización. También se contempla la realización de análisis de textos y de Trabajos Prácticos durante las clases, como también el trabajo con lecturas anticipadas (se procurará disponer guías de lectura, que orienten las mismas y favorezcan la aproximación a textos que pueden resultar difíciles en un primer momento), de manera que la instancia presencial pueda verse enriquecida y se facilite el diálogo, el intercambio y la reconstrucción de teoría y experiencia.



Siguiendo a Contreras², se intentará abordar las clases desde tres dimensiones a saber, *la escritura de la experiencia (en este caso a partir del diario de clases en el Aula Virtual), aprendizaje personal y la concepción del aula como un lugar de relaciones.*

Para el trabajo domiciliario: Como se dijo, se aspira a entregar en cada clase una guía de lectura de los textos sugeridos para orientar el acercamiento a los mismos y de esta manera lograr una mayor profundización. Además en algunas instancias se encomendarán tareas de aproximación e indagación de la realidad educativa. Ya sea observando clases, realizando entrevistas a actores educativos, visitando escuelas y haciendo algún relevamiento que resulte de interés y se vincule con temas que se aborden, entre otros.

Modalidad Virtual: Se continuará con la modalidad *blended- learning* ó modalidad combinada, dado el número de alumnos de esta nueva edición. Se diseñará un entorno que sea un complemento de la instancia presencial. En dicho espacio se trabajará semanalmente, implementando foros de debate y ofreciendo recursos que contemplen la posibilidad de ampliar los conocimientos y saberes y desarrollar nuevas habilidades vinculadas al entorno virtual. Además como base para la formación de los docentes en las TICs. Cuestión que se irá profundizando a lo largo de la carrera.

Talleres: Se prevé la realización de dos Talleres los días sábados (a confirmar fechas). Los mismos serán de carácter integrador luego de la finalización de cada eje, de manera que se socialicen las producciones individuales y se pongan en común construcciones realizadas acerca del fenómeno educativo, además de proponer un ambiente de trabajo distendido y cordial.

Horarios de Consulta: Se destinarán horarios de consulta por semana, destinados a alumnos que deseen plantear personalmente sus inquietudes. También estará disponible en el Aula Virtual un espacio destinado a socorrer cualquier duda inquietud que devenga del cursado del Módulo.

Actividades de la Cátedra: Cabe destacar que las docentes de la Cátedra, durante el presente cuatrimestre se encuentran observando prácticas docentes de alumnos de la edición anterior, tarea que demanda tiempo semanal. Además de la corrección de Trabajos Finales (Informes de Prácticas) con el que concluyen el Profesorado. Además se realizan una vez por mes, encuentros con alumnos que están en la etapa de elaboración de dichos trabajos para acompañarlos en el proceso y favorecer la culminación de la carrera.


² Contreras, D. Ser y Saber en la formación didáctica del Profesorado: una visión personal. En Reinventar la profesión docente. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. AUFOP. España. 2010

Contenidos

Dado el inicio tardío de las clases, se redujeron algunos contenidos, dando prioridad a aquellos más relevantes, otros serán abordados de manera transversal. Como dijimos más arriba, los contenidos están estructurados en un eje transversal (del cual ya hablamos) y de tres ejes horizontales. Se define un eje como una varilla fija alrededor de la cual giran líneas, planos, cuerpos, etc. Así en un Programa es un concepto central que se relaciona con el objeto de estudio que nos permite organizar otros contenidos en relación con él. Mencionamos a continuación los ejes horizontales:

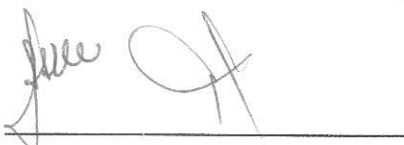
Eje 1: Educación y Contexto

“La escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación al sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Carece de sentido explicar su existencia, sus características o sus cambios en virtud de su sola dinámica interna o recurriendo a explicaciones causales unilaterales. Sí diremos que sus funciones se desarrollan en relación con las esferas del Estado, la economía, el resto de la sociedad civil y la formación de consenso social en torno al orden global”.³

Temas Vinculados: La educación como práctica social. Fines y Funciones de la Educación. Educación en valores. La Función social de la escuela. La escuela como un cruce de culturas. Escuela y Diversidad. La sociedad del conocimiento: nuevas perspectivas en educación y la educación virtual.

Eje 2: Instituciones educativas

La función social de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes, que los hagan aptos para vivir en su contexto social. De esta manera, las instituciones reúnen formaciones y procesos de diversa naturaleza: sociales, económicos, culturales, históricos, políticos y hasta psíquicos, a los cuales no resulta posible entender y conjugar sin un estudio de las mismas y de las influencias que estos procesos tienen en el contexto y en la institución escuela, tomada esta como la representación en que el imaginario colectivo simboliza a la Educación. Es por eso que la formación de profesionales como educadores, debe ir acompañada con el estudio de la significación que las instituciones plantean como productoras y a su vez como reproductoras de esas mismas formaciones y procesos.



³ Fernandez Enguita, La escuela a examen. Un análisis para educadores y otras personas interesadas. Edit. EUEDEMA. Madrid. 1993

Temas vinculados: Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional y estilo. Dinámica institucional. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente. Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.

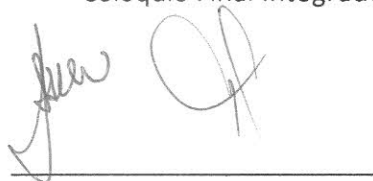
Eje 3: La profesionalidad docente

Los sustanciales y controvertidos cambios en la estructura del sistema, las bases curriculares, el gobierno y la gestión de las instituciones educativas, demandan como factor decisivo la necesidad de transformaciones urgentes en la formación de profesores. Se requiere la redefinición de tareas, exigencias, responsabilidades y disposiciones, que en tanto profesionales les cabe desempeñar a los docentes, tanto en relación al eje central de su trabajo (la enseñanza) como en relación con el entorno institucional y social del mismo.

Temas vinculados: La docencia como función social e institucional y como proceso laboral contextualizado. La docencia como profesión. Saberes profesionales del Docente (competencias). Distintas perspectivas. Identidad y desafíos de la condición docente. El desarrollo profesional docente: alcances. Impactos personales y sociales del ejercicio profesional docente.

Evaluación del Módulo I

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, una instancia reflexiva que nos conduce a valorar la situación en la que se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza. Pero antes es importante considerar que el aprendizaje requiere tiempo e involucra un proceso, razón por la cual las instancias evaluativas se irán adaptando a él. Se tomará la evaluación para analizar la enseñanza y para conocer qué se aprendió de los temas que serán abordados y los logros alcanzados por parte de los alumnos. Por lo dicho, la evaluación es concebida desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos. Es por ello que se utilizará el portafolio⁴ como instrumento válido de evaluación a fin que los alumnos lleven de sí mismos evidencias sobre su evolución a lo largo del Módulo. La presentación del portafolio es requisito para rendir el Coloquio Final Integrador.



⁴ El portafolio es una colección de trabajos del alumno, que da cuenta de su evolución y logros en materia académica, incluye en algunos momentos su autorreflexión.

Requisitos para la aprobación del Módulo.

- Aprobar los Trabajos Prácticos que encomiende la Cátedra, sean estos presenciales o domiciliarios, individuales o grupales, en modalidad oral o escrita. Cada Trabajo Práctico desaprobado tendrá una opción a recuperatorio.
- Tener el 90 % de asistencia a clases (las inasistencias justificadas son consideradas inasistencias), incluidas las de los talleres de los días sábados.
- Participar en todas las actividades que se propongan en el Aula Virtual.
- Presentar el Portafolio.
- Aprobar el Trabajo Final Integrador.

Criterios de incidencia: serán considerados al momento de evaluar, la presentación en tiempo y forma de los trabajos encomendados, la responsabilidad y el cumplimiento de las tareas, la participación en clase y la asistencia y puntualidad en clase.

Bibliografía

Eje 1

- Aretio, L; Corbella, M y Blanco, M. Claves para la Educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea-UNED. España. 2009.
- Onetto, Fernando. A escuela tiene sentido. Noveduc. Bs. As. 2011
- Rigal, Luis. (2004) El sentido de educar. Bs. AS. Miño y Dávila.
- Sacristán. Gimeno. (2013) En busca del sentido de la educación. Madrid. Morata.
- Fanfani, Emilio. Nuevos temas en la Agenda Política Argentina. Siglo XXI Editores. Bs. As. 2008.
- Savater, Eduardo. *El valor de educar*, Edit.Ariel. Bs. As. 1997
- Pérez Gómez, Ángel. *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En Escuela Pública y Sociedad Neoliberal. 1999. Miño y Dávila Editores.
- Gvirtz, Silvina; *La educación Ayer, Hoy Mañana*. Edit. Aique. Bs. As. 2008
- Rivas, Axel.(2014). *Revivir las aulas*. Bs. As. Debate
- Onetto, Fernando. (2011). *La escuela tiene sentido*. Bs. As. Noveduc (todo el texto del dossier)
- Fernandez Enguita, M. (1999). *La escuela a examen*. Madrid. Pirámide

Eje 2

- Fernandez, Lidia, *Instituciones Educativas*. Edit. Paidós. Bs. As.1998
- Piotti, Leticia; Luipiañes, Susana. *Análisis Institucional y Vínculos de Convivencia Escolar*. Inst. de Investig. Y Formación en Administrac. Pública



- Fernández, Lidia. 1998. El análisis Institucional en la Escuela. Buenos Aires. Paidós.
- Butelman, Ida. 1996. Pensando las instituciones. Buenos Aires. Paidós.
- Enriquez, Eugene. 2002. La institución y las Organizaciones en la Educación y la Formación. –Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Guariglia Osvaldo y otros – 2000 – Reflexión Ética en Educación y Formación- Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas
- Castoriadis Cornelius – 2010 (1°reimpresion argentina) – Ensayo TUSQUESTS

Eje 3

- Bonafé, Jaume, *Trabajar en la escuela. Profesorados y reformas en el umbral del siglo XXI*. Miño y Dávila Editores. Madrid, 1999
- Hargreaves, Andy. *La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza*". Rev. KIKIRIKI N° 35. Cádiz. España.1995.
- Zabalza, M. *Competencias Docentes del Profesorado Universitario*. Narcea. España. 2003.
- Zabalza, M. *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Narcea. España. 2007
- Alliaud y Antelo; *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Edit. Aique. Bs. As.2009
- Tenti Fanfani, Emilio. *El Oficio de Docente. Vocación, Trabajo y Profesión en el Siglo XXI*. Siglo XXI Editores. Bs. As. 2006.
- Coronado, Mónica. *Competencias Docentes*. Noveduc. Bs. As. 2010

Docentes Responsables

- Prof. Paola Guardatti (Adjunto)
- Cra. María Rosa Panza (Jefe de Trabajos Prácticos)
- Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera Categoría)



EMILIA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

